

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALCOPESA S. A.

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de Abril de 2013, siendo las 10H00 y previa convocatoria del Gerente General, se encuentran presentes los accionistas de ALCOPESA S. A. cuya participación accionaria consta a continuación:

ANTONIO SALVADOR S.	41.975 acciones de \$1.00 cada una
FRANCISCO A. SALVADOR S.	4.950 acciones de \$1.00 cada una
JOSÉ DARIÒ SALVADOR S.	75 acciones de \$1.00 cada una
TOTAL	47.000 acciones de \$1.00 cada una

Por consiguiente, se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa ALCOPESA S. A. y aceptando los presentes constituirse en junta general universal de accionistas, el presidente declara instalada la junta y solicita al gerente general exponer el orden del día propuesto.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y cuentas de resultados cortados al 31 de diciembre de 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario para el ejercicio económico 2012.
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

Los presentes aprueban el orden día y de inmediato se da trámite a los puntos allí constantes.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y cuentas de resultados cortados al 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros y las cuentas de resultados son presentados por el gerente general quien ofrece una explicación detallada de cada uno de los rubros que constan de los mismos, sin perjuicio del informe que será considerado a continuación.

Una vez absueltas las inquietudes formuladas, a petición del presidente se manifiesta esta junta general a favor de la aprobación de dichos estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, con la abstención del ingeniero Antonio E. Salvador, en razón de haber ejercido la gerencia general de la empresa en este período.

- 2.- Conocimiento y resolución del informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2012.



Se da lectura al informe presentado por el gerente general a esta junta general, para el período fiscal comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre de 2012.

Una vez sometido a consideración de los presentes, este es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del ingeniero Antonio Salvador por haber ocupado la gerencia general de la empresa en este período.

3.- Conocimiento y resolución del informe de comisario para el ejercicio económico 2012.

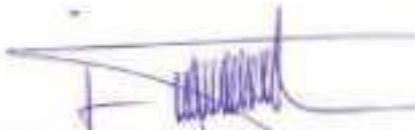
El informe de comisario es leído y aprobado por unanimidad por esta junta general, con el voto salvado del ingeniero Antonio Salvador, quien ejerciera la gerencia general de la empresa en este período.

4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

En consideración de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2012, la junta general aquí reunida resuelve, por unanimidad, mantener las utilidades netas del ejercicio económico a disposición de los accionistas, en calidad de reservas facultativas hasta una resolución posterior sobre las mismas por esta junta general.

Habiéndose tratado todos los puntos constantes en el orden del día aprobado, el presidente dispone un receso de veinte minutos para la redacción del acta.

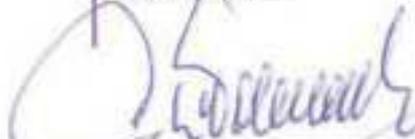
Reinstalada que fuera esta junta, se dio lectura y se la aprobó por unanimidad, sin observaciones, en fe de lo cual firman el presidente en unión de los accionistas presentes y el secretario que certifica. Se levanta la junta siendo las 12H45.



JOSÉ D. SALVADOR S.
PRESIDENTE



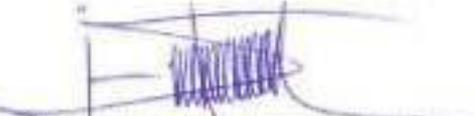
ANTONIO E. SALVADOR S.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



ANTONIO E. SALVADOR S.
ACCIONISTA



FRANCISCO A. SALVADOR S.
ACCIONISTA



JOSÉ DARIÓ SALVADOR S.
ACCIONISTA